



Oficio JELC/016/2012

Tom

PROFESOR Y ABOGADO TOMÁS VÁZQUEZ VIGIL

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

PRESENTE.-

GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL
16 OCT. 2012
CASA 2153
RECIBIDO
Secretaría General

06729

Sirva la presente para saludarle y, a la vez, en correspondencia con lo que establece el artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, hago de su conocimiento que la sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales fue celebrada y declarada formalmente instalada el día 11 de octubre del año en curso por lo que, anexo al presente le remito copia simple del acta circunstanciada donde consta lo antes descrito y hago de su conocimiento lo anterior, para los efectos administrativos y legales correspondientes.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier comentario o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 16 de octubre del 2012

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES

GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL
16 OCT 2012
15:06hs
RECIBIDO
Comité de Sesiones